

Resolución Nº30/2018

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 31,

Vistos

La comunicación enviada por el Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Sr. Francisco Zapata Quilodrán., para el nombramiento de Coordinador Académico Regional y Subcoordinadores provinciales, mediante Oficio 003/2018 emitida el 05 de enero del presente año,

Se Resuelve

Brindar la condición de Coordinador Académico y Subcoordinadores provinciales de la Sede Regional de Ñuble a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Coordinador Académico Regional:

Cuerpo de Bomberos de Elías Urra Méndez Chillán Run 14.94.861-3

Subcoordinador Provincia del Itata:

Cuerpo de Bomberos de Miguel Cordero Ricciardi Chillán Run 15.215.366-k

Subcoordinador Provincia de Diguillín:

Cuerpo de Bomberos de Aaron Flores Vega Pinto Run 16.782.596-6



Comuníquese, Registrese y Archívese,

Alonso Ségeur L. Director Kaúl Morales M.

Santiago, mayo 2018